SECRETARÍA DE TRABAJO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página: 21 Sección: metrópoli Fecha: 02 NOV 2019

AFECTACIONES EN MERCADOS PÚBLICOS

Darán 2 mil 568 pesos a locatarios

REDACCIÓN

21 MET

Se dieron a conocer ayer, a través de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, los lineamientos y requisitos para acceder al apoyo económico correspondiente al programa social, "Seguro de Desempleo", a favor de los locatarios afectados directamente con la pérdida del empleo o la disminución de sus ingresos, por motivo de la realización de las obras de rehabilitación algunos mercados públicos.

De acuerdo con la publicación, se otorgarán durante el ejercicio fiscal 2019 y subsecuente 2020, el apoyo económico mensual de dos mil 568.50 pesos a 10 mil 600 beneficiarios, durante un plazo no mayor a seis meses, a las personas trabajadoras afectadas de las siguientes alcaldías y mercados públicos:

Los apoyos económicos serán entregados a las trabajadores de los mercados señalados de acuerdo al padrón que elabore, valide y proporcione la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (Sedeco), pero la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) otorgará el recurso.

MERCADOS

ESTOS SON los centros de abasto que son reparados

- **Álvaro Obregón:** Cristo Rey, Corpus Christi, María G. García de Ruiz y Olivar del Conde
- **Coyoacán:** Primero de Diciembre
- **Benito Juárez:** Artesanal Mexicano y Santa Úrsula Coapa
- **Gustavo A. Madero:** Palacio de las Flores
- **Cuauhtémoc**: Gabriel Hernández
- **Iztapalapa:** San Lorenzo
- **Magdalena Contreras:** Cerro del Judío y Tihuatlán
- **Miguel Hidalgo:** Plutarco Elías Calles (El Chorrito)
- **Milpa Alta:** San Antonio Tecómitl y San Pablo Oztotepec
- **Venustiano Carranza:** Merced Banquetón, Merced Nave Mayor, Merced Paso a Desnivel, Santa Juanita y Lic. Octavio Senties

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 8 Sección: metropoli Fecha: 02 NOV 2019

ACTIVARÁN SEGURO DE DESEMPLEO

Habrá apoyos por obras en mercados

ARTURO R. PANSZA

B MET

El apoyo a beneficiarios será de seis meses /FOTO: ESPECIAL

Para que personas trabajadoras, locatarias y empleadas, afectadas directamente con la pérdida del empleo o la disminución de sus ingresos por motivo a las obras de rehabilitación de algunos mercados públicos, puedan acceder al apoyo económico correspondiente al programa social Seguro de Desempleo en la capital del país, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se dieron a conocer los lineamientos y requisitos.

Quedó estableció que se otorgará por única ocasión, durante el ejercicio fiscal 2019 y subsecuentes 2020, el apoyo económico mensual de 2 mil 568.50 pesos a 10 mil 600 beneficiarios, durante un plazo no mayor a seis meses.

Las personas afectadas y que podrán acceder al seguro son de los mercados públicos: Cristo Rey, Corpus Christi, María G. García de Ruíz y Olivar del Conde, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Mientras que la alcaldía Benito Juárez, el mercado Primero de Diciembre; Cuauhtémoc, Gabriel Hernández; Coyoacán, Artesanal Mexicano; GAM, Palacio de las Flores; Iztacalco, Bramadero; Iztapalapa, San Lorenzo Tezonco; Magdalena Contreras, Cerro del Judío y Tihuatlán.

En tanto que en la alcaldía Miguel Hidalgo, Plutarco Elías Calles (El Chorrito); Milpa Alta, San Antonio Tecómitl y San Pablo Oztotepec; Tláhuac, San Francisco Tlaltenco y San José; Tlalpan Santa Úrsula Coapa (Pescaditos); Venustiano Carranza, Merced Banquetón, Merced Nave Mayor, Merced Paso a Desnivel, Santa Juanita y Lic. Octavio Senties.

La Gaceta oficial publicó que los apoyos económicos serán entregados a las personas trabajadoras de los mercados señalados de acuerdo al padrón que elabore, valide y proporcione la SEDECO.

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

Página: 2 Sección: Com Fecha: - 2 NOV 2019

Foto: Especial

SIN LESIONADOS

Controlan fuego en la Central de Abasto

En el andén 2 de la nave 1 del área de Flores y hortalizas de la Central de Abasto se originó un incendio en uno de los puestos donde se comercializan flores.

Bomberos de la subestación 3 de Iztapalapa controlaron el fuego y evitaron que se propagara hacia otros locales. Por el incidente no se reportaron personas lesionadas.

Personal de Protección Civil de la Central de Abasto y de la alcaldía acordonaron la zona.

— *Ricardo Vitela*

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 1 Sección: Cd Fecha: - 2 NOV 2019

Subdividen en Lomas más de 130 inmuebles

ULISES LEÓN

El Comité Vecinal de Las Lomas y ProLomas denunció la existencia de más de 130 inmuebles subdivididos, unos de manera informal y otros con el reconocimiento de Secretaría de Movilidad.

La declaratoria de Zona Especial de Desarrollo Controlado para Lomas de Chapultepec establece que todos los predios deben ser de uso habitacional unifamiliar y sólo permite la subdivisión en predios mayores a mil 500 metros cuadrados, que podrán tener hasta dos viviendas; tres si son mayores a 2 mil 500, cuatro si superan los 3 mil 500 y cinco si alcanzan los 4 mil 500.

El predio ubicado en Avenida Cordillera de los Andes 350, por ejemplo, cuenta con cuatro subdivisiones reconocidas por Seduvi (folio 18696), con una superficie total de 726 metros cuadrados y con una sola cuenta catastral.

En Alpes 1105, el Certificado MOLU2283309 reconoce tres casas en mil 403 metros cuadrados, con una sola cuenta catastral; en Monte Líbano 865, Seduvi reconoce también tres departamentos en 823 metros cuadrados.

Un caso más es el de Paseo de la Reforma 1545, con dos departamentos en 807 metros cuadrados.

"No sé cómo la autoridad les dio a estas personas el certificado para obtener este tipo de divisiones en sus casas. Lo que estamos viendo es que muchísimas casas nuevas (...) en vez de dividirlos en dos casas, los están haciendo en tres o cuatro departamentos", dijo Verónica Belaunzarán, integrante del Comité Vecinal.

Sin embargo, también hay inmuebles que, sin contar con un reconocimiento de Seduvi, se encuentran divididos de facto.

SISTEMA DE AGUAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 2 Sección: Cd Fecha: - 2 NOV 2019

S-Aguas

Justifican trabajos

El Sacmex informó sobre las obras realizadas en la Colonia Nochebuena.

2cd

- Luego de que REFORMA diera a conocer las afectaciones reportadas por vecinos, como problemas respiratorios y el pago de parquímetros por obras en la zona, el Sistema de Aguas de la Ciudad señaló que las labores se realizan aún en tiempo y forma.
- Así lo afirmó el organismo al indicar que los trabajos se iniciaron el 1 de julio, con el objetivo de que sean finalizados a más tardar el 30 de noviembre.
- Sin embargo, añadió que el área de la Dirección de Drenaje concluyó las acciones correspondientes, incluyendo el bacheo de calles, con la colocación de asfalto pendiente en Florida, Detroit y Porfirio Díaz.

90%

de avance reportado por Sacmex.

29

días quedan para terminar las obras.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página 1/2 Sección Cd Fecha - 2 NOV 2019

ESTANCAN CAUDAL

Las obras en Canal Nacional incluyen un bloqueo de tierra que, según biólogos, pone en riesgo la vida de especies acuáticas. PÁGINA 2

Alejandro León

TAPONEAN. Montones de tierra fueron vertidos en el cauce para poner piedras en el fondo.

Acusan posibles daños y pérdida de oxigenación en caudal

Tapan Canal Nacional; advierten afectaciones

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página: 1/2 Sección: Cd Fecha: - 2 NOV 2019

ESTANCAN - 2

Solicitan activistas que se consulten partes adicionales de la rehabilitación

ALEJANDRO LEÓN

En el tramo de Canal Nacional que vecinos y la Fundación López de la Rosa han observado por 14 años, en los límites de Coyoacán e Iztapalapa, autoridades vertieron tierra y posteriormente bombearon agua estancada con helecho acuático ,conocido como chilacastle, como parte del proyecto de rehabilitación a cargo del Gobierno capitalino.

Integrantes de la fundación, de la que son parte biólogos, advirtieron que el agua perderá oxigenación por el bloqueo colocado desde hace dos semanas y se pone en riesgo la vida de especies acuáticas.

La obstrucción se realizó en el cruce con Avenida Escuela Naval Militar, en San Francisco Culhuacán y el pueblo de Culhuacán, donde vecinos hacen trabajos de limpieza y conservación de flora y fauna a lo largo de un kilómetro del afluente.

Ayer, se montó una tubería para bombear agua estancada del lado de Paseos de Taxqueña, a la altura del puente de Colorines, donde comenzaron las obras de rehabilitación y, sin consulta previa, el paso del afluente fue obstruido con montañas de tierra.

"Ellos están yendo más allá de lo que se habían comprometido del proyecto, nunca nos avisaron que iban a cerrar el cauce del agua de nuestro lado, nos sorprendieron y abusaron de nuestra buena fe, porque siempre hemos intentado acercarnos a los responsables.

"Lo que está generando es un estancamiento del agua, que en corto plazo va a generar una serie de procesos anaeróbicos en el agua. Esperamos que no tengamos otro proceso de muerte de peces como tuvimos hace cuatro meses", indicó Edmundo López, miembro de la fundación.

Con las montañas de tierra en el cauce, también se dañó un mural pintado por colonos como parte de las tareas de conservación.

"(Son) 14 años tirados a la basura, porque yo no sé cuánto vaya a tardar en volverse a restituir ese tiempo que se había invertido para poder ir regenerando el Canal Nacional.

"Para este tramo, no puede haber obra hasta que se haga consulta a los pueblos originarios, porque este tramo ya es obligatorio que cualquier obra que se haga del Gobierno", remató López.

El Gobierno central instaló un módulo de información sobre el proyecto a la altura de la calle Sagitario, donde Arturo Morga, trabajador del Sistema de Aguas de la Ciudad (Sacmex) y quien se presentó como encargado, explicó a Edmundo López que extraerán el agua de Canal Nacional para colocar piedra braza en el lecho.

Al respecto, Sacmex señaló que para trabajar en seco en dicha zona, es necesario vaciar completamente el tramo.

Vecinos han manifestado su preocupación por los posibles daños a la fauna.

Una bomba con un filtro especial cerca del puente de Colorines extrae el agua hacia Paseos de Taxqueña.

Edmundo López, *de Fundación López de la Rosa*

"Para este tramo no puede haber obra hasta que se haga consulta a los pueblos originarios, porque este tramo ya es obligatorio".

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 7 Sección: metropoli Fecha: 02 NOV 2019

7

Suspensión temporal a la ampliación de Metrobús L-3

ES TEMPORAL: SEMOVI

Suspenden ampliar la Línea 3 del Metrobús

ISRAEL ZAMARRÓN

Se beneficiará a 30 mil nuevos usuarios y completará la conexión desde Tenayuca

La suspensión de los trabajos de ampliación de la Línea 3 del Metrobús, de Etiopía a Río Churubusco, es temporal, en tanto se acuerda un proyecto común con los vecinos, aclaró la Secretaría de Movilidad.

Está decisión se tomó luego de que la Secretaría de Obras y el Metrobús mostraron el proyecto el 30 de octubre a los vecinos, quienes expresaron dudas y hasta oposición, por lo que se decidió la pausa, que se extenderá hasta el 14 de noviembre.

"Derivado de esto, se acordó la suspensión temporal de las obras para que el proyecto pueda ser socializado y, con ello, se puedan comunicar todos sus beneficios en materia medioambiental y de movilidad", informó la Semovi.

Y añadió: "también, este paro de actividades se da para que, entre sociedad y gobierno, se elabore un proyecto que beneficie a todos los sectores de la población, así como a las colonias por donde se ejecutará la obra".

Mayor seguridad en estaciones con cámaras de videovigilancia /FOTO: CUARTOSCURO

> **SEMOVI**
> ***También, este paro de actividades se da para que, entre sociedad y gobierno, se elabore un proyecto que beneficie a todos los sectores de la población"***

De acuerdo con la dependencia esta ampliación beneficiará a 30 mil nuevos usuarios y completará la conexión desde Tenayuca, en la frontera norte con el Estado de México, hasta el Hospital General de Xoco.

"Además, el Metrobús traerá consigo mayor seguridad en estaciones y autobuses con iluminación y cámaras de videovigilancia las 24 horas, mismos que estarán monitoreados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana".

La obra tiene una inversión de 459.2 millones de pesos y se prevé que esté lista para junio de 2020. Constará de seis estaciones y una terminal.

El tramo uno será intervenido entre octubre y diciembre; el tramo dos, que va de División del Norte a Popocatépetl será construido entre enero y marzo del próximo año y el tercer tramo, que va de Popocatépetl al Hospital de Xoco estará listo entre marzo y junio.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página: 22 Sección: metrópoli Fecha: 02 NOV 2019

METROBÚS

Temporal, la suspensión para ampliar línea 3

ISRAEL ZAMARRÓN

Las autoridades pretenden informar a los vecinos todos los beneficios en materia medioambiental

22MET

La suspensión de los trabajos de ampliación de la Línea 3 del Metrobús, de Etiopía a Río Churubusco, es temporal, en tanto se acuerda un proyecto común con los vecinos, aclaró la Secretaría de Movilidad.

Está decisión se tomó luego de que la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) y el Metrobús mostraron el proyecto el 30 de octubre a los vecinos, quienes expresaron dudas y hasta oposición, por lo que se decidió la pausa, que se extenderá hasta el 14 de noviembre.

"Derivado de esto, se acordó la suspensión temporal de las obras para que el proyecto pueda ser socializado y, con ello, se puedan comunicar todos sus beneficios en materia medioambiental, de movilidad", informó la Semovi.

Y añadió: "También, este paro de actividades se da para que, entre sociedad y gobierno, se elabore un proyecto que beneficie a todos los sectores de la población, así como a las colonias por donde se ejecutará la obra".

De acuerdo con la dependencia esta ampliación beneficiará a 30 mil nuevos usuarios y completará la conexión desde Tenayuca, en la frontera norte con el Estado de México, hasta el Hospital General de Xoco.

"Además, el Metrobús traerá consigo mayor seguridad en estaciones y autobuses con iluminación y cámaras de videovigilancia las 24 horas, mismos que estarán monitoreados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana".

La obra arrancará tiene una inversión de 459.2 millones de pesos y se prevé que esté lista para junio de 2020. Constará de seis estaciones y una terminal, que suman 4.27 kilómetros y beneficiarán a 30 mil usuarios.

El tramo uno será intervenido entre octubre y diciembre; el tramo dos, que va de División del Norte a Popocatépetl será construido entre enero y marzo del próximo año y el tercer tramo, que va de Popocatépetl al Hospital de Xoco estará listo entre marzo y junio.

El tercer tramo de obra será justamente la zona de Xoco para dar tiempo a que la

Pretenden que esta línea vaya de Tenayuca al Hospital General de Xoco /FEDERICO XOLOCOTZI

INCONFORMIDAD

LA SOBSE mostró el proyecto a los vecinos, pero hubo oposición por parte de algunos de ellos, por lo que el gobierno decidió negociar

Secretaría de Movilidad y el Metrobús hagan el trabajo de socialización del proyecto, la concertación con los vecinos y sometan a consulta el proyecto que, originalmente, estaba planteada para que llegara al Centro de Transferencia Modal de Zapata.

Como lo informó **El Sol de México** el pasado 29 de octubre los habitantes de la colonia Pedro María Anaya rechazaron abiertamente dicha obra.

Durante una conferencia de prensa, Edgar Ortiz, Andrés Guzmán y Alfonso Arce, entre otros habitantes del área, se deslindaron de la asamblea ciudadana efectuada el domingo 27 del mismo mes, en la que René Rivas, integrante de la Asamblea Vecinal del Pueblo de Xoco, se manifestó a favor de ese proyecto.

En cambio, los residentes de esa zona dieron a conocer la formación del Movimiento Salvemos Eje Cuauhtémoc, con el propósito de frenar cualquier trabajo y pronunciarse en contra de esa extensión. Presentaron argumentos a su rechazo. En primer lugar, cuestionan que se haya abandonado el Plan Maestro del Metro y a cambio, inició la construcción de rutas del sistema Metrobús sin visión de largo plazo y bajo el argumento de restricciones presupuestarias.

"El proyecto de ampliación del Metrobús provocará caos vial en el Eje Cuauhtémoc", indicaron.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

Página: 19 Sección: Met Fecha: 2 NOV 2019

Paran expansión de L3 del Metrobús por protestas vecinales

- Autoridades socializarán proyecto entre habitantes
- Los trabajos están detenidos hasta el 14 de noviembre

ESPECIAL

Trabajadores del Gobierno central retiraron el material para la extensión de la Línea 3 hacia el Hospital de Xoco, en la alcaldía Benito Juárez.

HÉCTOR CRUZ 19 MET
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino aclaró que sólo será de 15 días —que vencen el 14 de noviembre— la suspensión temporal de las obras de ampliación de la Línea 3 del Metrobús, que se prevé de Etiopía a Xoco, a fin de socializar los trabajos con los vecinos y dar a conocer los beneficios al ambiente, movilidad, entre otros.

Recordó que el acuerdo ocurrió el miércoles, luego de una reunión con funcionarios de diversas instituciones y vecinos de diversas colonias de la alcaldía Benito Juárez, quienes se oponen a los trabajos.

> **"Uno de los compromisos de esta administración es mejorar la movilidad en la Ciudad de México, por lo cual la ampliación de la Línea 3 del Metrobús resulta estratégica"**
>
> **AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

De igual forma, la autoridad aclaró que la suspensión temporal permitirá elaborar un proyecto que beneficie a todos los sectores de la población, así como a las colonias por donde pasará la ruta.

La reunión ocurrió en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno, donde estuvieron presentes servidores públicos de las secretarías de Obras y Servicios, Inclusión y Bienestar Social, Movilidad, Medio Ambiente y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Asimismo, acudieron concertadores políticos y sociales de la Secretaría de Gobierno y representantes vecinales de varias colonias de la alcaldía Benito Juárez, sobre todo de aquellas zonas por donde correrá el Metrobús.

En el encuentro, la Sobse y el Sistema Metrobús presentaron el proyecto a los vecinos, quienes, por su parte, en un ejercicio de diálogo abierto, expresaron sus dudas.

"Derivado de esto, se acordó la suspensión temporal de las obras para que el proyecto pueda ser socializado y con ello se puedan co-

Paran expansión... (2)

municar todos sus beneficios en materia medioambiental, de movilidad, entre otros", enfatizó el Gobierno central.

Aclaró que esta suspensión está prevista hasta el próximo jueves 14 del presente mes, fecha en la que se realizará una nueva mesa de trabajo.

Seguridad. Cabe destacar que uno de los principales compromisos de esta administración es mejorar la movilidad en la Ciudad de México, "por lo cual la ampliación de la Línea 3 del Metrobús resulta estratégica, pues forma parte de un proyecto integral que atenderá 30 mil viajes diariamente y reducirá los tiempos de traslado", argumentaron las autoridades.

Además, sostuvieron los representantes de dichas instituciones ante los vecinos, "el Metrobús traerá consigo mayor seguridad en estaciones y autobuses con iluminación y cámaras de videovigilancia las 24 horas", mismos que estarán monitoreados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). ●

SECRETARÍA DE CULTURA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO DE MÉXICO

Página: 19 F-2 Sección: Fecha: 02 NOV 2019

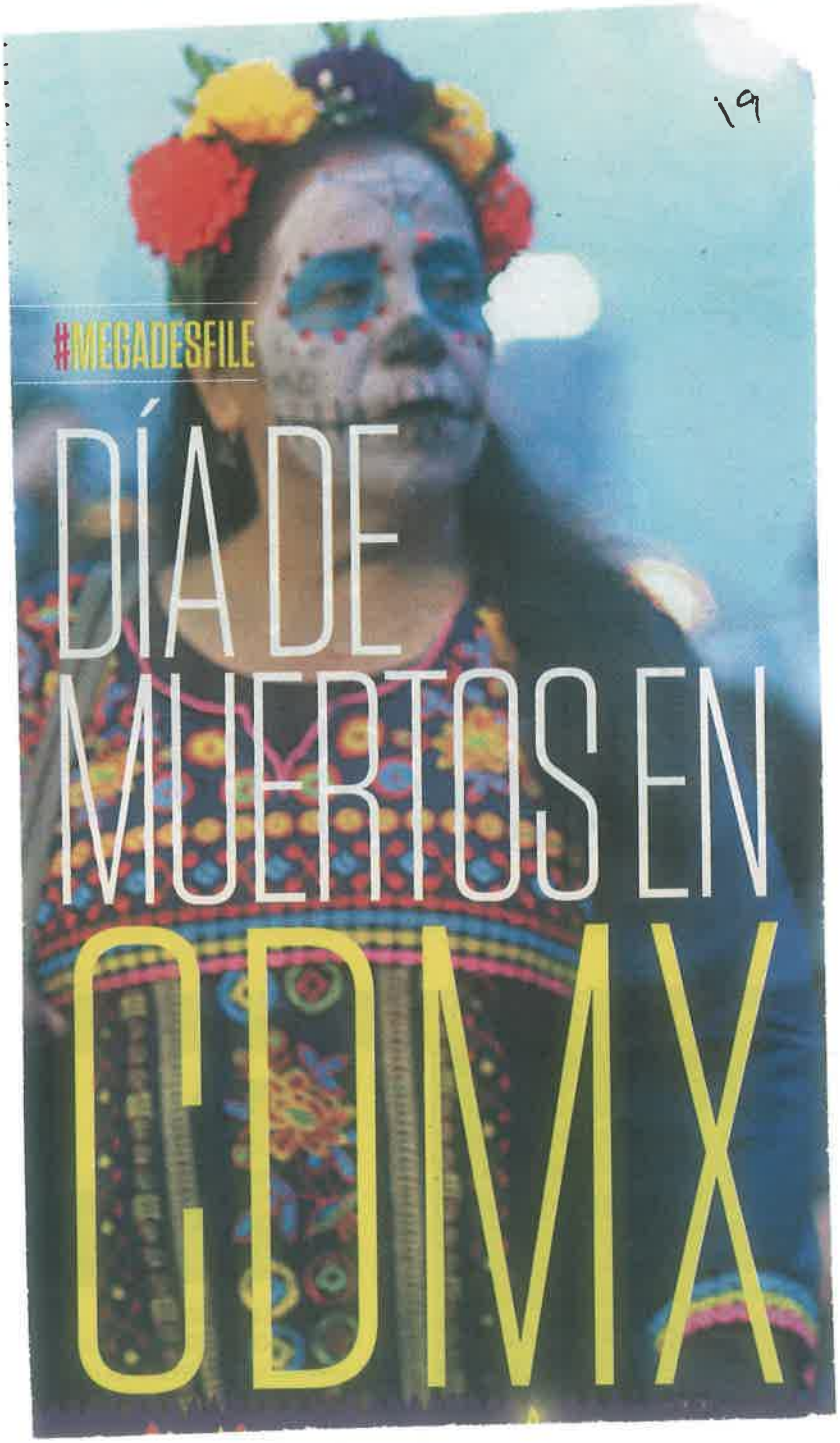

19

... Día de Muertos (2)

CON 12 CARROS ALEGÓRICOS Y MÁS DE 3 MIL ARTISTAS, HOY SE LLEVA A CABO EL MEGA DESFILE DE DÍA DE MUERTOS.

ES EL QUINTO DESDE QUE INICIÓ LA TEMPORADA

REDACCIÓN

TENDENCIAS
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Otro megadesfile recorre hoy las calles de CDMX por Día de Muertos. Participan más de tres mil artistas, 12 carros alegóricos, 50 comparsas y 30 proyectos artísticos. Desfilan marionetas monumentales, chinelos, zanqueros, malabaristas, acrobatas y muchos más; además, se cuenta con la participación de una delegación de China que mostrará los rituales de Día de Muertos de su país.

El recorrido que partirá a las 13:00 horas de la Estela de Luz en avenida Reforma, avanzará por avenida Juárez, Eje Central, 5 de Mayo, hasta la plancha del Zócalo.

El megadesfile en su cuarta edición está inspirado en expresiones populares arraigada a la identidad de comunidades indígenas. A lo largo del recorrido, los presentes podrán apreciar propuestas que hacen referencia a hechos históricos como la Revolución Mexicana y la Época de Oro del Cine Mexicano.

Cabe señalar que antes de la fecha oficial de Día de muertos, se han llevado a cabo cuatro desfiles con temáticas distintas, algunos fueron organizados en el marco del Festival de Día de Muertos por el Gobierno de la Ciudad de México, entre ellos se encuentra, el Desfile de Alebrijes Monumentales, la Mega procesión de Catrinas y el Desfile Internacional de Día de Muertos. Por otro lado y al estilo *halloween*, la Marcha Zombie 2019.

Sin embargo, la celebración aún no termina, ya que falta el Paseo en Bicicleta del Día de Muertos, el cual se realizará el 9 de noviembre de 19 a 23 horas. Mientras que, en el Bosque de Chapultepec, también se realiza el paseo nocturno "Celebrando la eternidad"; donde los asistentes pueden disfrutar, hasta el 3 de noviembre, 11 experiencias multimedia a lo largo de 1.7 kilómetros de las 18 a las 24 horas.

TOMA EN CUENTA

- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, recomienda a los automovilistas las siguientes alternativas:
- **Al Norte:** Circuito Interior.
- **Al Sur:** Circuito Interior y Anillo de Circunvalación.
- **Al Oriente:** Eje 1 Norte y avenida Chapultepec.

COMPARSAS CREATIVAS

- *Locomotora*
- *Salón Calavera*
- *La muerte según Tláloc*
- *El viaje de Macario*
- *Tricicráneos*
- *El río de las ánimas*
- *Los divos también mueren*
- *Al otro lado del Mictlán*
- *Revolución cultural Zapata*
- *Desfile de Catrinas*
- *Contingente de trajes típicos*
- *Homenaje al mariachi*

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 3 Sección: Cd Fecha: - 2 NOV 2019

Montan megaaltar en Insurgentes

DALILA SARABIA 3cd

Con ocho de 26 altares que trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo hicieron para conmemorar el Día de Muertos, la Glorieta de Insurgentes se convirtió en una mega ofrenda.

El mosaico multicolor del concurso de Ofrendas a los Muertos, podrá ser apreciado durante el fin de semana.

"Es un viaje por distintas regiones del País para conocer la manera en que sus habitantes honran a sus difuntos en esta celebración ancestral", subrayó el organismo.

Algunos de los altares que se podrán disfrutar evocan las tradiciones y costumbres de Michoacán, Tabasco, San Luis Potosí, Nayarit y el Estado de México.

Los trabajadores del STC Metro y de la ACH participaron en la creación de ofrendas para exhibir este fin de semana.

Además de zonas de la CDMX con gran arraigo a esta celebración, como Tláhuac y Xochimilco.

Este viernes a los ganadores se les entregó un apoyo económico en compensación de los gastos hechos para el montaje de sus trabajos.

En tanto, en el Centro Histórico, 70 inmuebles mantendrán abiertas sus puertas para mostrar las ofrendas con las que recibirán las almas de sus muertos y en la sede de la Autoridad del Centro Histórico (ACH) se podrá apreciar un altar titulado "A las mascotas que nos dieron felicidad", con fotografías de los animales difuntos de colaboradores de la dependencia.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

2 NOV 2019

Página: 3 Sección: Cult. Fecha:

MicTlalpan. Homenajes a Toledo y León-Portilla

La celebración del Día de Muertos incluye diversos espectáculos, así como un *video mapping*

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL
CIUDAD DE MÉXICO

Una experiencia irrepetible ofrece el MicTlalpan, segundo festival artístico, cultural y lleno de tradición con el que la alcaldía de Tlalpan festeja este fin de semana el Día de Muertos.

Enriquecida con las ofrendas que este año dedican al historiador y filósofo Miguel León-Portilla y al artista plástico Francisco Toledo, la fiesta para los fieles difuntos se apoya en los recursos que ofrece la tecnología, explica Roberto Perea, director ejecutivo de Derechos Culturales y Educativos de la Alcaldía Tlalpan.

"Extendemos la invitación, por instrucciones de la Alcaldesa, Patricia Aceves, para todos aquellos que nos quieran acompañar hasta el 3 de noviembre, ya que disfrutarán de espectáculos de danza contemporánea, artes plásticas, danzón en vivo, música, teatro y un número estelar: un *videomapping*".

Los visitantes que acudan al centro de Tlalpan tendrán la oportunidad de apreciar un espectáculo de luz y sonido proyectado sobre la fachada del Edificio de Gobierno, que sintetiza la riqueza de los nueve pueblos originarios de Tlalpan, con sus costumbres y tradiciones.

En el parque principal cobrarán vida las esculturas de figuras históricas como la de Miguel Hidalgo: sus calacas explicarán a los visitantes quiénes fueron y por qué se les recuerda en México. Además, el público podrá disfrutar de las coreografías de Barro Rojo, una de las compañías de danza contemporánea más importantes de México.

En Casa Frissac se montó una exposición pictórica y escultórica con obras de diversos artistas que comparten su visión del Día de Muertos y extienden la invitación para adentrarse al inframundo. Las técnicas son variadas y las propuestas atraen las miradas de los visitantes, que en un juego lúdico quedan atrapados por los trazos, los colores y las soluciones artísticas.

CLAVES

Pan gigantesco

En el Centro Histórico de Tlalpan, declarado Patrimonio Cultural de la Ciudad de México, habrá un pan de muerto gigante.

Teatro

Como parte de la oferta teatral se presentarán las obras *El que con la muerte anda a disfrutar se enseña* y *Mi cuerpo sin ti*

A la Jackson

Estefan Jackson, uno de los más destacados imitadores de Michael Jackson, presentará el domingo la popular coreografía de la canción "Thriller".

Panteón con vida

En el mismo espacio se recreó un panteón con mensajes que llegan al alma de quienes lo recorren, que no dejan de sonreír y también de reflexionar al leer ocurrentes epitafios: "Con amor de todos tus hijos, menos Ricardo, que no dio nada", Eugenia Cisneros. "Aquí los espero, de aquí no me muevo", Rocío Campusano. "Aquí descansa Juan Canales, buen esposo, buen padre, mal electricista y casero". "¿Por qué solo descansamos en paz? ¿Por qué no vivimos también en paz?", Luis Roa.

Como un elemento adicional, también el Panteón y sus lápidas tendrán *videomapping*. En la noche aparecen las calaveras de Diego Rivera, Frida Kahlo, María Félix, La Doña María Félix, Cantinflas y Jorge Negrete.

Sus almas reviven a través de la animación. Por ejemplo, el enorme Diego Rivera se pasa a la lápida de Frida Kahlo, conviven un rato y luego se sumergen de nuevo en su tumba.

Samuel Mesinas, subdirector de los Centros de Artes y Oficios, explicó que esta propuesta de celebrar el Día de Muertos es moderna, pero también con un anclaje prehispánico.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página: 30 Sección: Colt. Fecha: 2 NOV 2019

Mic Tlalpan (2)

Las ofrendas fueron realizadas por talleristas de la Alcaldía Tlaltpan y su comunidad. JAVIER RÍOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 10 Sección: Fecha: 02 NOV 2019

F-5

Finanzas cumple al 100% con transparencia; Fondo Público de Atención al Ciclista, el más opaco

❖ María del Carmen Nava, consejera del instituto dijo en entrevista que todos los sujetos obligados deben actualizar su información cada tres meses ❖ La evaluación se hizo en el total de información presentada sobre gasto público, nominas, sueldos, entre otros

[Braulio Colín]

10

Dice María del Carmen Nava Polina, consejera del InfoCdmx, que existe un avance del 63 al 85 por ciento en la rendición de cuentas de las dependencias públicas y alcaldías en comparación a los años de la administración de Miguel Ángel Mancera.

De acuerdo con la consejera, la Secretaría de Finanzas, a cargo de Luz Elena González Escobar, es la dependencia que cumplió con el 100 por ciento de información pública entregada a los solicitantes, en tanto que el Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón es la que menos responde, con un 7.7 por ciento.

Lo anterior como resultado de la evaluación que realizó el organismo a 35 dependencias y alcaldías de la Ciudad de México.

En entrevista con *Crónica*, la también coordinadora de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), aseguró que se cuenta con el 85 por ciento de información pública solicitada por los capitalinos en comparación con el año pasado, que fue del 63 por ciento en este periodo.

Explicó que "el avance se debe al cambio de administración, donde incluso las alcaldías han presentado un avance del 90 por ciento en la información pública".

María del Carmen Nava recordó a los entes y oficinas de dependencias de Gobierno las sanciones a las que pueden hacerse merecedoras en caso de no responder en tiempo y forma las solicitudes de información, que van desde llamadas de atención por parte del InfoCdmx hasta una multa económica.

Informó que hasta el momento de los 35 sujetos obligados (dependencias y alcaldías) que fueron evaluados por el organismo, siete cumplieron con el 100 por ciento con la entrega de la información pública y rendición de cuentas, las cuales fueron: Secretaría de Finanzas, Contraloría General, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Inclusión y Bienestar Social, Agencia Digital de Innovación Pública y las alcaldías Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras.

En tanto, 25 cumplieron parcialmente con un IGOT mayor a 60 por ciento y son cuatro de la Administración Pública Centralizada, cuatro del ámbito de Organismos Desconcentrados, Descentralizados, Paraestatales y Auxiliares, 14 Alcaldías, uno del Poder Legislativo, uno Autónomo y un Sindicato.

Tres Sujetos Obligados incumplieron parcialmente, es decir, con menos del

59.99 por ciento y pertenecen a los Organismos Desconcentrados, Descentralizados, Paraestatales y Auxiliares.

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) del INFO fue la encargada de realizar esta valoración y entre sus conclusiones están que los Sujetos obligados (dependencias de gobierno y alcaldías) deben actualizar la información de manera trimestral; deben contar con un calendario de actualización con el cual expliquen a la sociedad cuál es la información que por sus facultades, competencias y funciones generan, utilizan, poseen o administran y en qué periodos deben publicarla.

Otros aspectos detectados fueron que la información de los portales de transparencia no cuenta con los criterios mínimos en lo que se refieren a formatos accesibles y datos abiertos, tales como que sean integrales, legibles, no discriminatorios, oportunos, permanentes y primarios. Por ello, los Sujetos Obligados deben publicar la información en un lenguaje sencillo y con perspectiva de género.

Asimismo, las ligas electrónicas no siempre otorgan acceso específico a la información mencionada o simplemente no están en funcionamiento.

Entre los planteamientos se buscará aprovechar las lecciones de esta evaluación para subsanar, en el corto plazo, las omisiones detectadas.

Como parte de las líneas de aprovechamiento, el INFO consideró importante que los Sujetos Obligados participen en las asesorías técnicas especializadas para subsanar sus dudas respecto de la publicación y actualización de la información.

Se deben crear portales web fáciles de usar y accesibles para los grupos que se encuentren en situación de vulnerabilidad; implementar lectores de página, contrastes de color y temporizador dentro de las ventanas emergentes, entre otras herramientas; esto, para asegurar que las personas puedan aprovechar la información correspondiente.

El órgano garante buscará promover con los Sujetos Obligados la Transparencia Proactiva y la difusión de información de interés público.

SUJETOS OBLIGADOS

Otras dependencias que cumplieron al 100% con la información fueron Contraloría General, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Inclusión y Bienestar Social y la Agencia Digital de Innovación Pública

María del Carmen Nava, consejera del Info CDMX.

Esta dependencia logró cumplir con los lineamientos establecidos por el órgano autónomo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 2 Sección: Fecha: 02 NOV 2019

Luz Elena González Escobar

2

ARRIBA

La secretaria de Fianzas capitalina sigue demostrando que es capaz de estar al frente de la dependencia. Ahora en el informe de evaluación de transparencia y rendición de cuentas del Info de la Ciudad de México, el órgano autónomo, señaló que la secretaría encabezada por Luz Elena González Escobar cumplió al 100 por ciento con la entrega de información pública. Es decir, cualquier dato que cualquier ciudadano o investigador requiera de la dependencia como gastos, sueldos, número de empleados entre otros estará disponible en el portal de transparencia del Info CDMX. Presentar este tipo de información a la ciudadanía es mostrar confianza y seguridad respecto al dinero que los contribuyentes aportan día con día. Enhorabuena por sacar la máxima puntuación en esta prueba.

Víctor Toledo

ABAJO

Los argumentos que esgrime el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Sermarnat) para aclarar la situación de la Conabio, son más adjetivos que precisiones. Su labor no es calificar de falsas o malintencionadas las denuncias que se hacen en torno al futuro de la institución que resguarda la biodiversidad nacional, su labor es dejar en claro cuál será el futuro de ésta, sin que se le perjudique. Además mira para otro lado ante el peligro latente en la Reserva de la Biósfera de Monte Azules en la Selva Lacandona.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 1 Sección: Fecha: - 2 NOV 2010

S. Contraloría

Tiene faltante por $656 millones

Detectan anomalía millonaria a Seduvi

Debía dar permisos para edificar y recibir pagos en efectivo o especie; no ocurrió

VÍCTOR JUÁREZ

La Auditoría Superior de la Ciudad de México reveló anomalías por 656 millones de pesos en los Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC) que autoriza y controla la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

Los SAC son instrumentos de desarrollo urbano mediante los cuales se autoriza a privados construir desarrollos inmobiliarios en un polígono a cambio de infraestructura para la Ciudad.

"El sujeto fiscalizado (Seduvi) no acreditó haber recibido las aportaciones financieras o en especie por un monto de 656 millones 211 mil pesos a que estaban obligados los desarrolladores de los SAC Granadas, Distrito San Pablo y Alameda/Reforma", señala el documento.

Se trata de 12 proyectos en los que no se acreditó la entrega de aportaciones pactadas, o que estos se hayan destinado a obras y proyectos en beneficio de dichos polígonos.

La mayoría de estos corresponden al SAC Granada, entre ellos Lago Neuchatel 7, 9, 13 y 21 y Ejército Nacional 769, en los que no se acreditó la realización de obras de mejora y aportaciones; así como Mariano Escobedo 218, Lago Rodolfo 49, Oficinas Río San Joaquín, Laguna de Términos 293, Moliere 46 y Lago Andrómaco 1.

Desde su comparecencia ante diputados del Congreso local, la actual secretaria de Desarrollo Urbano, Ileana Villalobos, destacó que en el caso del SAC Granada, el más conocido, existían adeudos millonarios.

En otros SAC, como el de Alameda/Reforma y Distrito San Pablo, no se constituyeron contratos de Fideicomiso; en el caso de La Mexicana, en Santa Fe, tampoco se acreditó el pago de la contraprestación correspondiente a este año por parte del concesionario.

El mes pasado, el Gobierno capitalino dio a conocer que el ex secretario de la Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez, se encuentra bajo investigación por uso de recursos relacionados con la Reconstrucción.

Los huecos

- **7** SAC constituidos
- Granadas
- Tacubaya
- Alameda / Reforma
- La Mexicana
- Distrito San Pablo
- Doctores
- Tarango

En conjunto
mil 500 hectáreas

951
colonias involucradas

$656 millones
aportados no acreditados por los desarrolladores

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página: 26 Sección: Cap Fecha: - 2 NOV 2019

También detectan anomalías en Seduvi y Sedema; hace 9 recomendaciones

Los Sistemas de Actuación por Cooperación tuvieron deficiencias de supervisión y control, por lo que el personal pudo incurrir en posibles actos de corrupción

23 Cap

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) emitió siete recomendaciones a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) por irregularidades en los llamados Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC) La Mexicana, Granadas, Tacubaya, Alameda-Reforma, Distrito San Pablo, Doctores y Tarango, que en conjunto suman una superficie con más de mil 500 hectáreas y 951 colonias en las alcaldías Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón.

Las deficiencias van desde la falta de control para tramitar la solicitud para constituirse, así como supervisión que garantizara transparencia y claridad en el manejo de bienes y recursos aportados, hasta omisiones para captar las aportaciones financieras a que estaban obligados los desarrolladores, así como en el seguimiento a la ejecución de obras y proyectos.

El órgano auditor, auxiliar del Congreso local, advirtió que algunas recomendaciones podrían culminar en procedimientos penales o administrativos.

Entre las anomalías detectadas refiere el caso del SAC La Mexicana, donde la dependencia no verificó que el pago a que estaba obligado a hacer la concesionaria del parque público (Asociación de Colonos Zedec Santa Fe) hubiera sido realizado y calculado conforme a las condiciones pactadas en la concesión.

En cuanto a los SAC San Pablo y Alameda-Reforma, la Seduvi no acreditó haber recibido las aportaciones financieras y en especie por 656 millones 211 mil 800 pesos a que estaban obligados los desarrolladores (GAP Metropolitana y BD MAX International Holdings).

Otras irregularidades detectadas en la auditoría contenida en el segundo informe de resultados de la revisión de la Cuenta Pública 2018, señala que no constituyó la bolsa de usos de suelo e intensidad de construcción para los SAC Granadas, La Mexicana, San Pablo y Alameda-Reforma, "lo cual implica que no existió registro y en el caso de la primera, como integrante del comité técnico del sistema, tampoco ejerció las funciones de coordinación, instrumentación, administración y ejecución de las obras y proyectos".

La Auditoría detectó también irregularidades en la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) en materia de regulación ambiental durante el último año de la anterior administración, como no haber contado con personal de estructura y honorarios con la competencia profesional requerida para llevar a cabo su función.

En el caso de las resoluciones a solicitudes de impacto ambiental para la realización de obras, la dependencia no documentó que los particulares a los que les fue autorizada realizaron el pago determinado por compensación económica.

En el caso de las manifestaciones de impacto ambiental que fueron negadas o fueron desechadas por desestimiento, tampoco dio vista a la unidad administrativa competente para verificar que los proyectos no se realizaron.

La ASCM advirtió que la Seduvi y la Sedema no contaron con mecanismos de control efectivos para evitar que el personal a cargo incurriera en posibles actos de corrupción.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 1 Sección: Cd Fecha: 02 NOV 2019

Acredita auditoría de Obras omisiones en demolición

Confirman anomalías en la reconstrucción

Falló en acreditar la Sobse labores producto de las adjudicaciones

IVÁN SOSA

En diciembre de 2018, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) reportó el pago por obras, con cien por ciento de avance de la empresa Nogver Ingeniería en tres de los 10 edificios del Mulitifamiliar Tlalpan; sin embargo, un examen de la Auditoría Superior de Ciudad de México (ASCM) comprobó la inexistencia de estas labores.

"Del análisis a la documentación proporcionada por el sujeto fiscalizado, se confirmó la falta de documentación que acredite que la contratista Nogver Ingeniería, a la cual se le adjudicó el contrato DGCOT-AD-L-5-081-18, por 308 mil pesos, IVA incluido, hubiese realizado los trabajos de obra respectivos", cita la auditoria ASCM/9/18.

La revisión, del 18 de octubre pasado, expone que el contrato fue adjudicado el 17 de septiembre de 2018 con un plazo al 16 de noviembre del mismo año, para que Directores Responsables de Obra (DRO's) y corresponsables en seguridad estructural o en instalaciones visitaran los edificios 2A, 3A, y 3C, con el objetivo de monitorear reparaciones de instalaciones hidrosanitarias y complementarias en el apoyo de los inmuebles dañados por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

"La Sobse no acreditó evidencia documental de su cumplimiento ni que se hubiesen realizado los trabajos y, por consiguiente, tampoco presentó evidencia documental de un acta entrega-recepción de los mismos, ni su finiquito ni su bitácora, por lo que dicho contrato se considera no devengado", anota la revisión.

El contrato fue ejercido cuando el titular de la Sobse durante la Administración de Miguel Ángel Mancera era Gerardo Báez, en tanto el Secretario anterior, Edgar Tungüí, estaba al frente de la Comisión de Reconstrucción.

La auditoría tomó una muestra de obras, por 164 millonesde pesos, realizadas para la reconstrucción por el 19S y examinó cada una.

Con ello, se detectó que tampoco fue acreditada en bitácoras la realización de obras pagadas, como el acarreo de cascajo por parte de Ad Opus, por un millón 641 mil pesos, o la colocación de tapiales peatonales, por la misma empresa, con un ejercicio de 270 mil pesos.

La auditoría señala que la Sobse omitió informar a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México las adjudicaciones directas en favor de empresas para llevar a cabo labores de demolición, a lo que el ente señalado argumentó que la contingencia y los riesgos de derrumbes inminentes obligaron ese tipo de contrataciones.

Al respecto, la ASCM le reportó que tuvo tiempo después para notificar las adjudicaciones directas.

Trabajos sin evidencia

Omitió Sobse acreditar las obras pagadas a empresas.

$1 millón 641 mil a Ad Opus.

$308 mil pagó a Nogver Ingeniería.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO DE MÉXICO

Página: 12 Sección: Fecha: 02 NOV 2019

#REPORTEDELAAUDITORÍA

261 mdp, en pagos indebidos

DETECTAN DESVÍO DE RECURSOS EN EL TREN MÉXICO-TOLUCA

POR EVERARDO MARTÍNEZ

EVERARDO.MARTINEZ @HERALDODEMEXICO.COM.MX

El Gobierno de la Ciudad de México presuntamente realizó pagos indebidos por más de 261 millones 181 mil pesos por obras del Tren Interurbano México-Toluca en el último año de la pasada administración capitalina, reveló la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su segundo informe de cuentas de 2018.

La ASF detectó 205 millones 445 mil pesos por el pago de obras de mitigación social que no cumplen con el objetivo del proyecto. Además de 32 millones 36 mil pesos por el pago de neoprenos que no cumplieron con la calidad requerida y 23 millones 700 mil pesos en duplicidad de pagos y ajustes de pagos por salarios de los contratistas.

Todo en el contexto de que el gobierno de la Ciudad de México, en tiempo de la administración de Miguel Mancera, licitó el tercer tramo de la obra y lo adjudicó a finales de 2014 al consorcio de Caabsa, el cual está en proceso de liquidación por la actual administración capitalino por irregularidades.

36

OBRAS DE MITIGACIÓN, SIN ACREDITACIÓN.

41%

EL SOBRECOSTO EN EL TRAMO DE LA CDMX.

DESVÍO DE RECURSOS

En 2018 gobierno de la Ciudad de México realizó un desvío de recursos, señaló la ASF en el informe.

Expuso que no acreditaron las 36 obras de mitigación realizadas, producto de afectaciones por obras del tren, éstas no lograron contrarrestar o atenuar los impactos sociales "ya que los trabajos han sido suspendidos en varias ocasiones por conflictos sociales".

El reporte agrega que "no proporcionó la documentación que acredite la necesidad de las obras públicas ni informó quien o quienes determinaron su ejecución y bajo qué criterios se determinaron el número de obras, sus programas y sus importes", reveló el documento, que añade que en 2017 también fueron transferidos recursos para mitigación.

El informe indica que en siete obras, que equivalen a 84 millones de pesos, "se observó que tres de ellas presentaron deficiencias en su ejecución".

La ASF también encontró incumplimiento de contratos en bardas demolidas, construcciones suspendidas y trabajos inconclusos.

En una Clínica de Odontogeriatría y Unidad de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas se detectó que la construcción se desplantó sobre escombros

El 9 de octubre de 2019 se solicitó la intervención de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México, a fin de dar seguimiento a las 36 obras y servicios.

ANTECEDENTES

1. La SCT transfirió recursos al gobierno de la CDMX para su desarrollo.
2. El costo total del proyecto pasó de 33 mil 472 mdp a 72 mil mdp.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 02 NOV 2019

...261 mdp (2)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Trabajos de Construcción y Obras Complementarias del Tramo 3 del T
México-Toluca, en la Ciudad de México

Auditoría De Cumplimiento a Inversiones Físicas: 2018-0-09100-22-0388-20
388-DE.

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la A
de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías pa
Superior de la Cuenta Pública 2018 considerando lo dispuesto en el Plan
ASF.

Objetivo

Fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canali
fin de comprobar que las inversiones físicas se presupuestaron, ejecut
conformidad con la legislación y normativa aplicables.

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe
auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y
Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la
información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe individual de
auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que en razón de la
información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada, podrán
confirmarse, solventarse, aclararse o modificarse.

Alcance

	EGRESOS Miles de Pesos
Universo Seleccionado	4,175,985.3
Muestra Auditada	1,439,291.9
Representatividad de la Muestra	34.5%

De los 1,132 conceptos que comprendieron la ejecución y supervisión de las obras por un

- De 471.2 miles de pesos por la incorrecta integración de un precio unitario no previsto en el catálogo original referente a la fabricación y colocación de escamas.

Gobierno de la Ciudad de México

Se determinaron pagos indebidos por un importe de 261,181.8 miles de pesos, los cuales se desglosan a continuación:

- **De 19,628.5 miles de pesos por la duplicidad del pago de los días domingos y festivos los que se encuentran contenidos en el cálculo del factor de salario real de la contratista.**
- **De 4,072.2 miles de pesos por el pago de ajuste de costos de los días domingos y festivos los que se encuentran contenidos en el cálculo del factor de salario real de la contratista.**

- El reporte de la Auditoría Superior de la Federación detectó pagos indebidos por **261 millones de pesos en el Tren Interurbano.** El gobierno de la CDMX no pudo argumentar el gasto de recursos en 36 obras, que incluyen la rehabilitación de una cancha de futbol, construcción de banquetas, centros de salud, mejoras en escuelas y una clínica, entre otros, todos en la alcaldía Álvaro Obregón.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 7 Sección: metropoli Fecha: 02 NOV 2019

CDMX muy viva con F1: Jesús Padilla

GENOVEVA ORTIZ

1 MEC

El Gran Premio de Fórmula Uno dejó una derrama de 8,842 pesos por cada uno de los más de 475 mil visitantes a la Ciudad de México el pasado fin de semana, informó el presidente de Coparmex Ciudad de México, Jesús Padilla Zenteno, de acuerdo con datos preliminares de diversos organismos empresariales de la capital del país.

La proyección que tuvo la Ciudad de México, como una capital cosmopolita y multicultural, con el Gran Premio Fórmula Uno, es una muestra inequívoca de todo lo que puede ofrecer una alianza, entre los empresarios y el gobierno para generar una derrama que impacte el desarrollo económico, destacó Padilla Zenteno.

El presidente de Coparmex CDMX dijo que de acuerdo con los datos ofrecidos por organismos empresariales más cercanos a la actividad comercial y de servicios, hubo una derrama de 8,842 pesos por cada uno de los más de 475 mil visitantes a la CDMX el fin de semana pasado, lo cual se reflejó en la ocupación hotelera, además de la gran afluencia a restaurantes y centros de diversión cultural y de entretenimiento nocturno.

El presidente de Coparmex CDMX, destacó el impacto económico /FOTO: ESPECIAL

"Los centros importantes de la ciudad fueron ocupados por los visitantes y se veía muy bien el espectáculo social, la ciudad se veía muy viva con tanta gente consumiendo y divirtiéndose y eso sólo se puede lograr cuando hay colaboración entre todos los que creemos en impulsar el emprendimiento y consolidar las empresas", destacó el dirigente empresarial.

Padilla Zenteno reconoció el diálogo que se dio hace algunos meses entre los empresarios y el gobierno de la Ciudad de México para mantener el Gran Premio de México por tres años más, sin inversión gubernamental, y si las cosas siguen como hasta ahora, poder ampliar el contrato por otros cinco porque está comprobado que su impacto económico ayuda al crecimiento de la ciudad.

La derrama económica impacta en diferentes sectores que van desde hoteles, restaurantes, renta de autos, venta de mercancía, consumos de otro tipo, viajes, lo cual nos habla también de una gran generación de empleos temporales para atender a todos los visitantes, añadió.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 10 Sección: metropoli Fecha: 02 NOV 2019

Alerta la ANPEC de más alzas en canasta básica

AURELIO SÁNCHEZ 10 MX

Recientemente, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) advirtió de un alza de al menos 16 por ciento en los precios de la canasta básica en el país.

Al respecto, el diputado local Héctor Barrera Marmolejo calificó de alarmante la cifra, pues dijo por citar un ejemplo, una familia capitalina gasta alrededor de 6 mil pesos al mes para subsistir y llevar a diario alimentos a la mesa de sus hogares.

Este fenómeno, dijo, se debe a la disminución de exportaciones comerciales de México con otros países, y la falta de apoyo de la Federación hacia productores del campo.

Resaltó que es necesario tener medidas contracíclicas listas para detener el aumento del precio de la carne de cerdo y pollo, la cual se ha disparado en 20 por ciento.

Barrera e integrante de la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales en el Congreso CDMX, denunció que hay una tendencia de alza en los precios de forma silenciosa, donde los pequeños comercios y centros de abasto, modifican las cifras de venta, quebrando la economía de los consumidores de forma cotidiana.

En este contexto, exigió al titular de la Profeco, Ricardo Sheffield Padilla, iniciar un operativo en todos los mercados y centros de distribución de alimentos, con la finalidad de poder detectar quienes atentan en contra de las finanzas de los capitalinos, elevando los precios.

Si bien, el panorama de la ciudad es adverso por las débiles políticas económicas del gobierno, es posible proteger el bolsillo de los capitalinos con una agenda social bien orientada.